GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA 'Nº 229 -2018-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 030-2018-GRA-PEMS-C del 28 de noviembre del 2018 del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada 012-2018-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva Nº 216-2018-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada 012-2018-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Atomizador para los Campos de Investigación ubicados en el CRA correspondiente a la Meta de Reconversión Agrícola.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada Nº 012-2018-GRA-AUTODEMA, ha elaborado las Bases para la Adquisición de Atomizador para los Campos de Investigación ubicados en el CRA correspondiente a la Meta de Reconversión Agrícola.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

Sesoria Juri

.00-

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada Nº 012-2018-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Atomizador para los Campos de Investigación ubicados en el CRA correspondiente a la Meta de Reconversión Agrícola.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los TREINTA (\$\infty\$) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS AUTÓDEMA

ing. Fernando Vargas Melgar Serente Ejecutive

DOC 1737214 EXP 1032592